ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY JOHANNA ORTEGA CÁCERES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.405.504	CONTRATO No.	423-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
EL TARRA	Activos	92	74	18	80%
	Ausentes	12	4	8	33%
TOTAL		104	78	26	75%

Análisis cualitativo: Se realizó acompañamiento de manera virtual a 74 PER activos, 4 PER ausente y 1 PPR, con atención en el periodo del 75% de la población total asignada del Municipio de El Tarra.

Observaciones:
Para este periodo se presentó inconveniente de atención en el municipio debido a que la atención se debe realizar de manera virtual, ya que la población en su mayoria está en zona rural donde no tienen señal y por restricción de movilidad no pueden ir hasta un punto de contectividad, asi mimso casos en los que las PER no tienen teléfono y deben pedir ayuda a compañeros para lograr comunicarse.
A pesar de los inconvenientes se logró realizar el acompañamiento de 78 Personas en Reincorporación y 1 Persona en Reintegración, a la cual se puso en ejecución su PDT del Municipio de El Tarra.
*Se Fomentó para este periodo como estrategias para la asistencia al acompañamiento de las PR faltantes, la motivación en los asistentes, mensajes invitación vía WhatsApp grupal y/o individual a los acompañamientos, llamadas telefónicas para los que no tienen WhatsApp y la voz a voz por parte de las PR asistentes para que extiendan la invitación a los compañeros de comunicarse con su facilitador. Por otra parte, mantengo constante comunicación con las PR mediante grupo de WhatsApp.
*Se tomó capture de los registros de las llamadas realizadas a las PR y estas evidencias se guardaron en la carpeta compartida "Cúcuta".

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.

Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
6/04/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 7 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
7/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 5 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
9/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 5 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
12/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 6 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
13/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 5 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
14/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 15 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
15/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 7 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
16/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 3 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
17/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 6 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
18/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 5 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
20/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 5 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"
21/03/2020	Se Realizó Atención virtual mediante llamada telefónica a 3 PER del Municipio de El Tarra, en la que se socializaron temas sobre COVID 19 y La resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones"

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY JOHANNA ORTEGA CÁCERES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.405.504	CONTRATO No.	423-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.

Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población:

CARACTERIZACION DE LA POBLACION ASIGNADA	CANTIDAD
Número de personas acreditadas al corte:	104
* Número de Hombres:	92
* Número de Mujeres:	12
* Número de personas en Camino Diferencial de vida:	2
* Número de Personas de la tercera edad:	0
* Número de Personas con discapacidad:	0
* Número de Personas pertenecientes a grupos étnicos:	1
Número de personas acreditadas afiliadas al sistema de salud:	104
* Número de personas acreditadas en Régimen contributivo:	1
* Número de personas acreditadas en Régimen subsidiado:	103
* Número de personas acreditadas en Régimen especial:	0
*Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida afiliados a salud:	0
Número de personas acreditadas afiliadas a pensiones:	87
Número de personas acreditadas bancarizadas:	104
Número de personas con asignación única de normalización:	104
Número de personas que recibieron renta básica mensual en el mes:	2
Número de personas que recibieron asignación mensual en el mes:	84
Número de personas vinculadas a formación académica:	0
Número de personas acreditadas graduadas (bachilleres):	1
Número de personas vinculadas a formación para el trabajo:	0
Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida vinculadas a formación académica:	0
Número de personas vinculadas laboralmente de manera formal	1
Número de personas vinculadas laboralmente de manera informal	0
Número de personas desempleadas	103
Número de personas con proyecto productivo desembolsado	46
Número de personas en con proyecto productivo en formulación y/o radicado	11

Observaciones	Adicional, se brinda atención psicosocial a una PPR del proceso de reintegración que se encuentran en el municipio de El Tarra *Se realizó la verificación en sistema de Afiliación a pensiones y solo aparecen 87 afiliaciones a pensiones las y 16 sin afiliación al Fondo de Pensiones . (Las cuales se tendrán como objeto de Afiliación al Fondo de pensiones). *84 Personas en Proceso de Reincorporación recibieron asignación mensual. *2 Personas que recibieron Renta Básica.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.

Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados:
*Se logró la sensibilización a 78 Personas en Reincorporación para tomar medidas preventivas frente a la pandemia por el virus COVID 19 y la socialización de la Resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones",
*Se sensibilizó y fomentó a 78 personas en reinciroiración el inicio de Formacion Academica de manera virtual, para darle continuidad a su proceso de formacion.
*Se realizó comunicacion con 11 PR, quienes tienen implementado proyectos productivos del sector agropecuario, para generar alianzas que aporten al sostenimiento de las unidades de negocio.
* Se identificó PR para formulacion de Proyectos productivos e identificacion de la idea de negocio para cada PR.
*Se fomentó la comunicación mediante grupos de Whats App, llamada telefónica, llamada por Whats App y chat para el acompañamiento del mes de Abril 2020.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN.
* Se logró la formulacion de los proyectos productivos de la PR Deiver Aguilar Marquez y Dario Torrado Amaya.
*Se logró el acompamiento a 78 personas en Reincorporación y una persona en proceso de reintegración durante el mes.
* Se logró la entrega de 90 Kits alimentarios para la poblacion en reincorporacin ´del Municipio de El Tarra, gestionados por la ARN con la Gobernación de Norte de Santander.
*Se Fomentó para este periodo como estrategias frente a la contingencia la comunicación por medios virtuales para los acompañamientos de las PR, la motivación en los asistentes a informar a las personas ausentes que se pueden comunicar por estos medios.
*Se enviaron mensajes de invitación vía WhatsApp grupal a los acompañamientos virtuales, mensajes por WhatsApp de manera individual, llamadas telefónicas para los que no tienen WhatsApp y el voz a voz por parte de las PR asistentes para que extiendan la invitación a los compañeros ausentes. Por otra parte, mantengo constante comunicación con las PR. También se les indica que se comuniquen cuando tengan señal para realizar el acompañamiento; logrando participación activa de 72 PR y 1 PPR.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
23/04/2020	*TRANSFERENCIA MODELO DE TRABAJO COMUNITARIO*	Se realizó modelo de trabajo virtual vía Skype, con enlace Nacional de comunidades Catalina Herrera, en donde se generó transferencia de cococimientos de las líneas y metodologias comunitarias trabajadas por la Agencia.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
24/03/2020	*Alcaldía Municipal de El Tarra- Secretaría municipal*	Se realizó comunicación mediante llamada telefónica con la secretaría municipal, para la articulación y entrega de kit alimentarios en el Municipio de El Tarra.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY JOHANNA ORTEGA CÁCERES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.405.504	CONTRATO No.	423-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	EL TARRA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos: *Se realizó actualización de dirección y numero de contacto de 69 PERque están activas en el proceso y durante los meses de atención manifestaron haber cambiado de numero de contacto, esto con objeto de realizar la fidelización de información en SIR. *Se realizó seis (6) cambios de estado de Proyectos Productivos individuales que fueron Desembolsados y de acuerdo a la revisión de la Orientadora productiva se procede a hacer los cambios en SIR a "Entrega de bienes totales". *Se realizó 16 cierres de Matricula F.A. con su respectivo cargue de Máximo Nivel F.A, en SIR. *Se realizó 3 solicitudes de ajustes en los datos de los certificados UNAD y revisión de casos de No Promovido, para continuar con los cierres de matriculas de F.A. *Se realizó 117 cierres de Matricula FPT, con su respectivo certificado carguado en SIR. *Se realizo envío en cada semana del mes de abril, las planillas de atención virtual de acuerdo a cada uno de los acompañamientos individuales realizados mediante llamada telefónica y por Whats App, realizando la atención de 72 PER en el municipio de El Tarra, como registro de su participación a las actividades dinamizadas por la agencia de acuerdo a la emergencia por el COVID 19; esto para su respectivo cargue en SIR de las planillas y seguimiento al cargue de las mismas para fidelización. *Se Realizó actualización en ARPA para el instrumento de seguimiento COVID 19 para la población en reincorporación, en caso de detectar durante las atenciones síntomas de alarma semejantes a las del Coronavirus.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se mantiene en custodia la documentacion generada en el mes de Abril como: actas de entrega de proyectos productivos con ajustes, los cuales seran enteegados a gestion documental una vez den lineamientos para el tramite debido a la contingencia por COVID-19.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: *03/04/2020 Se participó en la video conferencia de lineamientos misionales DPR, contingencia COVID 19. *03/04/2020 Se realizo video conferencia con Orientadora productiva y profesional reintegradora para el apoyo en la formulación de proyectos productivos de la población de El Tarra. *17/04/2020 Se participó de la jornada virtual programada por vía Skype, con la orientadora en reincorporación para orientaciones, recomendaciones y seguimiento a los tableros de atención correspondientes al mes de abril en relación al acceso de los beneficios de reincorporación de la sPER en temas de afiliación a salud, pensión, aplicación de RNR, formación académica, formación para e trabajo y acompañamientos virtuales. *21/04/2020 se participó del comité operativo mensual vía Skype donde se llevaron a cabo acciones de cumplimiento y pendientes, para realizar seguimiento a los mismos de acuerdo a las obligaciones contractuales. *23/04/2020 Se participo de la jornada virtual a través de Skype del modelo de trabajo comunitario a cargo del profesional Omar Ramirez, de acuerdo a las acciones que se tomaran frente a la emergencia sanitaria. *28/04/2020 se participó de capacitación vía Skype sobre tramite de honorarios del mes en curso, convocada desde nivel central. *29/04/202 Atencion virtual por parte del profesional de seguimiento para la proposicion de lineamientos que orienten el enfoque territorial del proceso de reincorporación. *29/04/202 Jornada de capacitacion virtual de Atención Jurídica, JEP- SAAD Comparecientes
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: *Se realizó la lectura de los lineamientos de trabajo y gestión. *Se realizó la lectura y se socializo la caja de herramientas para la atención durante la emergencia sanitaria por COVID 19 a las PER. *se realizo la lectura de la Resolución 0843 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones" para la respectiva socialización a las PER durante la atención. *Se realizó la lectura MEM20-005437 / IDM112000 Disposiciones temporales, Resoluciones 0842 y 0843 de 2020. *se realizó la postulación de la formulación de dos proyectos productivos, en apoyo con la profesional reintegradora Aida Hernandez. *Se realizo contacto con los proveedores de los proyectos productivos desembolsados y que por la contingencia no se ha podido hacer la respectiva entrega. *Se realizó envío de la programación y atenciones virtuales semanales realizadas de manera virtual.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

LEIDY JOHANNA ORTEGA CÁCERES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"